COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ACTA Nº 68/16

INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Mariano Roque Alonso, siendo las diez horas del día lunes doce del mes de setiembre del año dos mil diez y seis en el local de la **UOC Nº 5 COMLOG**, sitio en la Ruta Transchaco Km. 13,5, se reúne el Comité de Evaluación nombrados por Orden Particular Nº 127 de fecha 31 de agosto de 2016 del Comando Logístico; presidido por el **CNEL DEM CARLOS MILCIADES WOITSCHAH MENDEZ** e integrado por los siguientes Señores Oficiales y Funcionario, a los efectos de evaluar las Ofertas presentadas en el proceso de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 33/16 "ADQUISICION DE BOLSAS PLASTICAS",** convocada por la UOC Nº 5 del Comando Logístico.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION

- **TTE 1º INT DARIO DIOSNEL DOMINGUEZ MOLINAS**
- **TTE INT JORGE RAMON SANCHEZ AGUILERA**
- **TTE JM PABLO GIMENEZ**
- **FFPP LIC. JUANA GIMENEZ DE VILLALBA.**
- **FFPP INGRIT FRANCO.**

Seguidamente se procede a la evaluación de sus requisitos legales y técnicos recibida de la Contratación Directa Nº 33/16 **"ADQUISICION DE BOLSAS PLASTICAS"**, como se detalla a continuación:

- Una 1º Fase en la que se evaluará la Capacidad Legal del oferente según la Resolución de la DNCP Nº 849/15.
- Una 2º Fase en la que se evaluará las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial.
- Una 3º Fase en la que se procederá a la evaluación técnica de las ofertas.
- Y una última 4º Fase que contengan las Conclusiones Finales y Recomendaciones de acuerdo al Art. 63 del Decreto 21.909/03 y 5174/05 cuya adjudicación recaerá sobre el oferente que presente la mejor oferta.

Hechas las aclaraciones iniciales se pone a vista y disposición de los Miembros del Comité de Evaluación los siguientes documentos:

- Acta de Apertura de ofertas Nº 66/16.
- Carta de Invitación con acuse de recibo de 5 casas comerciales con los requisitos legales y técnicos del llamado Nº 33/16 **"ADQUISICION DE BOLSAS PLASTICAS"**
- Ejemplar de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
- Ejemplar de los Decretos N° 21.909/03 y 5174/05.
- Original de la oferta y recaudo presentado en orden de llegada y cuya oferta se detalla a continuación:

Observación:

Según la Resolución DNCP N° 3416/14, en el art 1° establece que: "En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el número mínimo de ofertas, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas".

N°	EMPRESA	MONTO TOTAL
1	M Y C BUSSINES.	19.819.400.
2	P Y C SERVIS.	22.770.200.
3	TECNO INGENIERIA.	22.097.800.
4	FERNANGELART.	19.508.200.
5	IF COMERCIAL E INDUSTRIAL	14.754.000.

Con todos los documentos a vista y disposición, y con las observaciones hechas se inicia la evaluación de las ofertas en el orden iniciado que a continuación se detalla:

Análisis en su 1ra Fase

Seguidamente se Procede a evaluar la Capacidad Legal de los oferente según la Resolución de la DNCP N° 849/15.

	ART 40 Inc "a y b ", de la Ley 2051/03	OFERENTE/REPRESENTANTE					VERIFICADO POR SINARH/SI SE ENCUENTRA AFECTADO O NO SE ENCUENTRA AFECTADO
		RUC	REPRESENTANTE	C.I.C.	NOMBRE Y APELLIDO	CARÁCTER	
	Art 40 Inc "a y b " , de la Ley 2051/03 Declaracion Jurada e no hallarse comprendida en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art 40 de la Ley 2051/03 que se incluye como formulario proforma en los documentos del llamado	3007180-1	M YC DISTRIBUIDORA	3,007,180	MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO	REPRESENTANTE LEGAL	VERIFICADO NO SE ENCUETRA AFECTADO
		1441939-4	P Y C SERVIS	1,441,939	PABLO ALBERTO ARMOA ARGUELLO	REPRESENTANTE LEGAL	VERIFICADO NO SE ENCUETRA AFECTADO
		1049608-4	TECNO INGENIERIA	1,049,608,	FABIO SALCEDO MAZACOTTE	REPRESENTANTE LEGAL	VERIFICADO NO SE ENCUETRA AFECTADO
		403949-1	FERNANGELART	403.949	ANGELICA DEL CARMEN FERNANDEZ DE CACERES	REPRESENTANTE LEGAL	VERIFICADO NO SE ENCUETRA AFECTADO
		4554737-8	IF COMERCIAL E INDUSTRIAL	4,554,737,	MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA	REPRESENTANTE LEGAL	VERIFICADO NO SE ENCUETRA AFECTADO
1	Inc a) Verificar los registros delpersonal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes se hallan comprendidos en el presupuetso del inciso a) del Art 40.	3007180-1	M YC DISTRIBUIDORA	3,007,180	MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO	REPRESENTANTE LEGAL	VERIFICADO NO SE ENCUETRA AFECTADO
		1441939-4	P Y C SERVIS	1,441,939	PABLO ALBERTO ARMOA ARGUELLO	REPRESENTANTE LEGAL	VERIFICADO NO SE ENCUETRA AFECTADO
		1049608-4	TECNO INGENIERIA	1,049,608,	FABIO SALCEDO MAZACOTTE	REPRESENTANTE LEGAL	VERIFICADO NO SE ENCUETRA AFECTADO
		403949-1	FERNANGELART	403.949	ANGELICA DEL CARMEN FERNANDEZ DE CACERES	REPRESENTANTE LEGAL	VERIFICADO NO SE ENCUETRA AFECTADO
		4554737-8	IF COMERCIAL E INDUSTRIAL	4,554,737,	MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA	REPRESENTANTE LEGAL	VERIFICADO NO SE ENCUETRA AFECTADO
	Inc b) Verificar por los medios disponibles, si el oferente y los demas sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la ley 1626/00 de la Funcion Publica , aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Funcion Publica.	3007180-1	M YC DISTRIBUIDORA	3,007,180	MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO	REPRESENTANTE LEGAL	VERIFICADO NO SE ENCUETRA AFECTADO
		1441939-4	P Y C SERVIS	1,441,939	PABLO ALBERTO ARMOA ARGUELLO	REPRESENTANTE LEGAL	VERIFICADO NO SE ENCUETRA AFECTADO
		1049608-4	TECNO INGENIERIA	1,049,608,	FABIO SALCEDO MAZACOTTE	REPRESENTANTE LEGAL	VERIFICADO NO SE ENCUETRA AFECTADO
		403949-1	FERNANGELART	403.949	ANGELICA DEL CARMEN FERNANDEZ DE CACERES	REPRESENTANTE LEGAL	VERIFICADO NO SE ENCUETRA AFECTADO
		4554737-8	IF COMERCIAL E INDUSTRIAL	4,554,737,	MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA	REPRESENTANTE LEGAL	VERIFICADO NO SE ENCUETRA AFECTADO

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

Análisis en la 2da fase

En esta fase se procede a evaluar las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial. Las carpetas de los oferentes se ha analizado bajo estos criterios legales, y el detalle se detalla a continuación:

N°	REQUISITOS LEGALES	M Y C DISTRIBUIDORA	P Y C SERVIS	TECNO INGENIERIA	FERNANGELART	IF COMERCIAL E INDUSTRIAL
1	Formulario de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Fotocopia de cedula del representante legal en caso de ser empresa unipersonal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	El formulario de oferta subscrito por el oferente en base al formulario estándar (Garantía de mantenimiento de la oferta) que se adjunta en el Anexo 2	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	Declaración jurada de no encontrarse comprendido en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20 inc. W ambos de la Ley 2051de Contrataciones conforme a la Resolución 330 de la UCNT	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	Cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas por la convocante	No cumple	No cumple	No Cumple	No cumple	Cumple
6	Muestra de los bienes ofertados	No cumple	No cumple	No cumple	Cumple	Cumple
7	Patente Comercial	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
8	Copia del Certificado del Cumplimiento Tributario	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
9	Copias de los últimos años de contratos año 2014 y 2015, con sus respectivas constancias de buen cumplimiento.	No cumple	No Cumple	No Cumple	No cumple	Cumple
9	Autorización del Fabricante	No cumple	No cumple	No cumple	Cumple	Cumple

La empresa **IF COMERCIAL E INDUSTRIAL** ha cumplido con todos los requisitos exigidos por la convócate y es apto de ser analizada en la siguiente etapa.

Análisis en su 3era Fase.

En esta fase se procede a evaluar la oferta en su carácter técnico (Especificaciones Técnicas). La carpeta de la oferta se ha analizado bajo este criterio y el resultado se detalla en los cuadros siguientes:

ADQUISICION DE BOLSAS PLASTICAS- DISERSANFA						IF COMERCIAL E INDUSTRIAL	
Nº	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CUMPLE NO CUMPLE	
1	47121701_010	Bolsas para Residuos	Bolsas para residuos de 200 Litros, material vrigen , 120 micrones, color negro, en paquetes de 10 unidades. Presentar Muestra.	UNIDAD	UNIDAD	CUMPLE	CUMPLE
2	47121701_001	Bolsas para Residuos	Bolsas para residuos de 40 Litros, material vrigen , 120 micrones, color negro, en paquetes de 10 unidades. Presentar Muestra.	UNIDAD	UNIDAD	CUMPLE	CUMPLE

La Empresa **IF COMERCIAL E INDUSTRIAL**. De acuerdo a las criterios de evaluación y requisitos de calificación establecidas en la carta de invitación posee la capacidad y experiencia técnica para ejecutar en tiempo y forma. Se aclara que cumple con todas las documentaciones de carácter sustancial y además con las Especificaciones Técnicas.

OBSERVACION: Teniendo en cuenta ***la Resolución DNCP Nº 956/2016*** de fecha 01 de abril de 2016, se aclara que este comité de evaluación no solicita el desglose de precio de los bienes ofertados ya que dicha oferta no se encuentran por debajo del 30% y no supera el 20% del precio referencial.

Análisis en su 4ta fase.

Conclusiones Finales:

De acuerdo al Art. 63 del Decreto 21.909, la adjudicación recaerá por cuyo oferente

a) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la presente carta de invitación
b) Tenga las calificaciones y la capacidad para ejecutar el contrato
c) ***Presente el precio evaluado como el más bajo y/o o que reúna todos los requisitos solicitados.***
d) Al considerar el criterio de adjudicación; este Comité concluye:

- Que la empresa **IF COMERCIAL E INDUSTRIAL.** ***se presenta como la mejor oferta evaluada, cumpliendo con todos los requisitos legales, técnicos solicitados por la convocante; y capacidad suficiente para ejecutar el contrato en la Adjudicación de*** "**ADQUISICION DE BOLSAS BOLSAS PLASTICAS**".
- Por tanto este Comité de Evaluación concluye y recomienda adjudicar a la firma **IN COMERCIAL E INDUSTRIAL,** hasta un monto total de **Gs 14.754.000. (GUARANIES CATORCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL).**

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

CUADRO DE ADJUDICACION

DISERSANFA -ADQUISICION DE BOLSAS PLASTICAS				IF COMERCIAL E INDUSTRIAL						
Nº	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	47121701_010	Bolsas para Residuos	Bolsas para residuos de 200 Litros, material vrigen , 120 micrones, color negro, en paquetes de 10 unidades. Presentar Muestra.	P Y C PLASTICOS	NACIONAL	Unidad	Paquetes	3.112	4.500	14.004.000
2	47121701_001	Bolsas para Residuos	Bolsas para residuos de 40 Litros, material vrigen , 120 micrones, color negro, en paquetes de 10 unidades. Presentar Muestra.	P Y C PLASTICOS	NACIONAL	Unidad	Paquetes	500	1.500	750.000
TOTAL										14.754.000

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las diez y siete horas del día lunes 12 de setiembre de 2016, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en dos ejemplares de un mismo tenor y aun solo efecto en derecho, previa lectura y ratificación del contenido.

.....
FFPP INGRIT FRANCO
SECRETARIA DEL COMITÉ DE EVALUACION

.....
FFPP LIC. JUANA GIMENEZ
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

.....
TTE JM PABLO GIMENEZ
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

.....
TTE INT JORGE RSANCHEZ AGUILERA
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

.....
TTE 1º INT DARIO DIOSNEL DOMINGUEZ
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

.....
CNEL DEM CARLOS MILCIADES WOITSCHAH M.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EVALUACION